



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA
3 DE ENERO DE 2013. (1)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día tres de enero del año dos mil trece, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Primer Teniente de Alcalde, D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS, D^a M^a del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO, D^a María ALVAREZ VILLALAIN, y D. Facundo PELAYO TRANCHO pertenecientes al Grupo Municipal del PP, D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del Grupo del PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU. Asistidos por D. CARLOS AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a M^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora. No concurrieron, habiéndose excusado, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA y D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2012.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2012.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 Estructuras y Aplicaciones Modular Spain, para instalación de ascensor en C/ Fernando El Magno, nº 6. Suspensión del procedimiento.

2.2 MHM. Construcciones C.B., para instalación de ascensor, eliminación de barreras arquitectónicas y arreglo de portal en C/ Muñoz Bernal, nº 9. Suspensión del procedimiento.

3.- CONTRATACIÓN.

3.1 Aprobación del expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del **contrato de servicios de organización y espectáculos de la Cabalgata de Reyes 2013** el día 5 de enero, a la empresa **Global Producciones S.L.**, en un precio neto de 16.785,95 € y 3.525,05 € de IVA, resultando un precio global de 20.311,00 €, conforme a las prescripciones técnicas especificadas por el servicio y a la oferta del adjudicatario.

4.- DECRETOS.

4.1 Dar cuenta de los decretos nums 10.118 y 10.119 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.

Se da cuenta de los decretos nums 10.118 y 10.119 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.

La Junta queda enterada.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.